

Boletín 38/2004  
Guadalajara, Jalisco, 1 de abril de 2004

## EL OMBUDSMAN ATIENDE A 23 VECINOS DE SAN JUAN DE OCOTÁN

Carlos Manuel Barba García, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y un equipo de visitadores de este organismo atendieron a 25 pobladores de San Juan de Ocotán y colonias aledañas dentro del programa La Comisión Cerca de Ti.

Destaca la queja en contra del director de la escuela primaria Emiliano Zapata ubicada en la colonia indígena de la delegación municipal de San Juan de Ocotán. Una madre de familia refiere que el citado funcionario público expulsó a su hijo con el argumento de que la maestra “ya no lo aguantaba”; a su segunda hija, la expulsó por ser hermana del primero. Lo anterior provocó que perdiera el año escolar. Cuando intentó inscribir a su tercer hijo, se le negó el acceso sin motivo. Los menores se encuentran ya inscritos en otro plantel educativo, pero la quejosa presenta inconformidad porque el director de la Emiliano Zapata no le ha entregado la documentación de los menores.

En el módulo ubicado en la plaza principal de San Juan de Ocotán, de las once de la mañana a dos de la tarde, veinte vecinos de la zona recibieron orientación sobre asuntos en los que la CEDHJ no tiene competencia. También dos casos de violencia intrafamiliar fueron atendidos por el área psicológica de esta institución. Personal del área de capacitación ofreció pláticas a ochenta alumnos sobre derechos humanos de los niños en la escuela primaria Vicente Guerrero.

Será el jueves 22 de abril cuando la CEDHJ visitará a los vecinos de la colonia Santa Cecilia del municipio de Guadalajara, de 11:00 a 14:00 horas.

-oOo-